

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 1 de 5

32.1

INFORME FINAL

INVITACIÓN	No. 133 DE 2022		
OBJETO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS DE FERRETERÍA Y MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y VALOR	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 1060 DEL 22 DE AGOSTO DE 2022. DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$227.518.624,00) M/CTE.		
TERMINO DE EJECUCIÓN	El termino de ejecución del contrato será de CUATRO (04) MESES, contados a partir de los requisitos de perfeccionamiento (expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal y suscripción del contrato) y de ejecución (expedición del Registro Presupuestal y aprobación de garantías)	Ver numeral 7.2 TERMINO DE EJECUCIÓN, LUGAR DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA, del Módulo VII de los Términos de la invitación 133 de 2022.	
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$227.518.624,00) M/CTE INCLUIDO IVA.	Ver numeral 7.5 VALOR DEL CONTRATO, del Módulo VII de los Términos de la invitación 133 de 2022.	El valor del contrato a suscribir será el ofrecido (especificado en moneda legal colombiana – IVA – IU incluido, si a ello hubiere lugar) en la propuesta que resulte ganadora.

En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017 “*Por la cual se hace un nombramiento*”, el inciso 3 del Artículo 19 del Acuerdo No. 012 de 2012 “*Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca*” y el literal C del artículo 21 de la Resolución No. 206 de 2012 “*Manual de Contratación*” y

CONSIDERANDO

1. Que, el día 12 de septiembre de 2022, se publicó la invitación No. 133 de 2022 cuyo objeto es “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS DE FERRETERÍA Y MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 2 de 5

2. Que, el día 13 de septiembre de 2022, de acuerdo con el numeral 1.15. **CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, se recibieron observaciones a los Términos de referencia por parte de Central de Herramientas de Colombia SAS y Gran Ferretería Industrial SAS.
3. Que, el día 14 de septiembre de 2022 la Dirección de Bienes y Servicios y la Jefatura de Recursos Físicos y Servicios Generales dieron respuesta a las observaciones a los términos de la invitación.
4. Que, conforme las respuestas a las observaciones emitidas por la Dirección de Bienes y Servicios y la Jefatura de Recursos Físicos y Servicios Generales de la Universidad de Cundinamarca, se hizo necesario modificar los términos de la invitación mediante Adenda 01 del 15 de septiembre de 2022.
5. Que, el día 19 de septiembre de 2022, conforme lo establecido en el numeral 1.15. **CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, se recibieron las siguientes ofertas:

No.	PROPONENTE	NIT	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
1	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	901106530-7	TATIANA DEL PILAR TORRES CABALLERO
2	COMERCIALIZADORA CDT S.A.S	809010652-1	CARLOS ALBERTO TAFUR CASTILLO
3	TALENTO COMERCIALIZADORA S A	830048811-5	GERMAN LEONARDO RODRÍGUEZ VARGAS
4	DIEGO FERNANDO TRIANA LEON	1014189529-8	N/A

6. Que, conforme lo establecido en el numeral 1.15.- **CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, el día 23 de septiembre de 2022 se publicaron las evaluaciones habilitantes, en las cuales se obtuvo el siguiente resultado:

NUMERO	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO		
		EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA
1	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	INHABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	COMERCIALIZADORA CDT S.A.S	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO
3	TALENTO COMERCIALIZADORA S A	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
4	DIEGO FERNANDO TRIANA LEON	INHABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

7. Que, de conformidad con lo establecido en los términos de referencia de la invitación 133 de 2022 numeral 1.15. Cronograma de la invitación Modulo I: "La

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 3 de 5

Universidad de Cundinamarca concederá acceso a las propuestas únicamente al oferente o los oferentes que lo soliciten de acuerdo con en la fecha y hora que se establezca para tal fin en el cronograma de la invitación. La información de cada proponente podrá ser consultada únicamente en la fecha indicada en el cronograma por el oferente que lo solicite; en ningún caso podrá ser entendida como pública y se hará con el único fin, en caso de ser necesario, para la presentación de observaciones" y atendiendo la solicitud realizada por el TALENTO COMERCIALIZADORA y el STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS, el día 26 de septiembre se concedió acceso a las propuestas mediante correo electrónico.

8. Que, de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.15.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN, el día 27 de septiembre de 2022 se recibieron subsanaciones y observaciones por parte de los oferentes: STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS, TALENTO COMERCIALIZADORA S A y DIEGO FERNANDO TRIANA LEON.
9. Que, de acuerdo con lo establecido en el cronograma del proceso, el día 29 de septiembre de 2022 se publicó la respuesta a las observaciones y el resultado de las subsanaciones a las evaluaciones habilitantes, en las cuales se obtuvo el siguiente resultado:

NUMERO	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO		
		EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA
1	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	COMERCIALIZADORA CDT S.A.S	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO
3	TALENTO COMERCIALIZADORA S A	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
4	DIEGO FERNANDO TRIANA LEON	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

10. Que, para contar con un tiempo prudencial para realizar la evaluación de puntaje, mediante Adenda 02 del 03 de octubre de 2022 se modificó el plazo para la publicación de las evaluaciones que otorgan puntaje.
11. Que, el día 04 de octubre de 2022 se publicaron las respuestas a las observaciones a los factores que otorgan puntaje y las evaluaciones de puntaje a las ofertas habilitadas para continuar en el proceso, las cuales arrojaron como resultado:

No	OFERENTE	EVALUACIÓN DE PUNTAJE					TOTAL
		ECONÓMICA	EXPERIENCIA ADICIONAL	GARANTÍA ADICIONAL	INDUSTRIA NACIONAL	INCENTIVO A LAS MIPYMES	
1	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	391.87	200	250	100	50	991.87

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 4 de 5

2	TALENTO COMERCIALIZADORA S A	374.58	200	156.25	100	50	880.83
3	DIEGO FERNANDO TRIANA LEON	383.22	200	100	100	50	833.22

12. Que, de acuerdo con el cronograma de la invitación, el día 05 de octubre se recibieron observaciones a los resultados por parte TALENTO COMERCIALIZADORA S A y DIEGO FERNANDO TRIANA LEÓN.
13. Que, mediante Adenda 03 de 10 de octubre de 2022 se amplió el plazo para dar respuesta a las observaciones presentadas a las evaluaciones que otorgan puntaje.
14. Que, el día 14 de octubre de 2022 se publicó la respuesta a las observaciones que otorgan puntaje.
15. Que, el día 19 de octubre de 2022, se efectuó reunión del Comité de Contratación, el cual una vez documentado sobre el proceso de invitación adelantado, el resultado de las evaluaciones de los requisitos habilitantes, y requisitos que otorgan puntaje, las observaciones y subsanaciones a las evaluaciones y sus respuestas y una vez revisados los motivos dados por el área técnica, jurídica y financiera para habilitar e inhabilitar a cada oferente y en estricto cumplimiento al cronograma del proceso mediante el portal institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga>, conforme al Artículo 22 de la Resolución Rectoral No. 206 de 2012 “Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca” y Resolución No. 170 “Por la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012” Art. 22 – Funciones del Comité de Contratación, el Comité de Contratación, recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.** conforme al resultado de las evaluaciones, dejando constancia que la Directora de Planeación Institucional se abstiene de votar por ausencia en la presentación de la invitación 133.

De acuerdo con los anteriores considerandos y en concordancia con el Acuerdo 012 del 2012 “Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, Resolución Rectoral 206 de 2012 “Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, la Resolución Rectoral 170 de 2017 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, se

RESUELVE,

PRIMERO: RECOMENDAR AL ORDENADOR DEL GASTO O SU DELEGADO CONTINUAR CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, conforme a lo señalado por el comité de contratación del 19 de octubre de 2022, dentro de la Invitación 133 de

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 5 de 5

2022 cuyo objeto es “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS DE FERRETERÍA Y MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA” con **STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.**

SEGUNDO: Publicar el presente informe final a través de la página web institucional (www.ucundinamarca.edu.co).

Dado en Fusagasugá, Cundinamarca a los veintiún (21) días del mes de octubre de 2022.


RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
 Director de Bienes y Servicios

Proyectó: Yeisson Ríos Romero Oficina de Compras 	Vo.Bo. Jefe Oficina de Compras 
Revisó: Asesor de la Dirección Jurídica	Vo.Bo. Director Jurídico 

32.1-46.13

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*